

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Náquera

2024/11428 *Anuncio del Ayuntamiento de Náquera sobre el nombramiento como funcionario de carrera de un auxiliar administrativo, grupo C2.*

ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía n.º 1741/2024, de fecha 2 de agosto de 2024, en relación al proceso selectivo por concurso-oposición (ejecución de los procesos de estabilización de empleo temporal Ley 20/2021) de una plaza de Auxiliar Administrativo en régimen funcionario grupo C2 del Ayuntamiento de Náquera, se ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO. Nombrar funcionario de carrera del Ayuntamiento de Náquera a R.M.M. con DNI n.º ***6766**, escala de Administración General, subescala de auxiliar administrativo, grupo C, subgrupo C2, por haber superado en primera posición el presente procedimiento selectivo.

SEGUNDO. Publicar el nombramiento en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en el Tablón de Anuncios Electrónico del Ayuntamiento.

TERCERO. Notificar la presente resolución al interesado, indicándole que deberá tomar posesión o incorporarse en el plazo de un mes.

CUARTO. De conformidad con la base novena de las bases reguladoras de la presente convocatoria, aprobar la formación de la Bolsa de Empleo Temporal de auxiliar administrativo, grupo C, subgrupo C2, con los aspirantes que han superado el uno o dos ejercicios de la fase de oposición, con el siguiente orden:

1	B.C.C.M.	***4632**	18,39	19,05	11,05	48,49
2	A.S.	***9733**	20,19	22,95	4,85	48,00
3	V.F.G.	***6174**	20,60	20,85	6,20	47,65
4	M.M.M.	***9731**	20,79			
5	A.M.C.	***3335**	16,40			
6	D.I.P.L.	***6418**	15,00			

QUINTO.- Hacer pública en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y el portal de transparencia por orden de puntuación la relación de aspirantes seleccionados.

SEXTO.- Dar traslado de la presente Resolución a los negociados de intervención, nóminas, Concejalía de Personal, para su conocimiento y a los efectos procedentes, así como dar cuenta de la misma al Pleno en la primera sesión ordinaria que éste celebre.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Náquera, a 2 de agosto de 2024. —El alcalde, Iván Expósito Caballero.

